

de la publicación del presente Edicto en el BORM, pudiendo alegar o presentar los documentos que estimen pertinente dentro del mismo plazo, transcurrido el plazo concedido serán trasladados los restos al osario general del mismo Cementerio.

RELACIÓN DE FOSAS-NICHO DEL CEMENTERIO NTRA. SRA. DEL ROSARIO.

N.º FOSA	ENTERRAMIENTOS REALIZADOS
92	Sin restos
93	Manuela Blasco del Cacho
95	Sin restos
103	Paula Reolid Bañón
109	Juan Gómez García
115	Catalina Martínez Ríos
118	Juan Ceño Martínez
119	Justa Talón Méndez
215	Francisco Díaz Manrubia
218	Francisco García Frías
223	Teresa Rocha y Amat
224	José Pagán Pérez
261	Isabel Solano Sánchez
341	José Cabezas López
345	Sin restos
350	Francisco Asensio Albaladejo
351	Enriqueta Sánchez
360	Carmen Arcas Gómez
381	Dolores Gonzalez Miralles
384	Francisco Gómez Benítez
398	Francisco Povo Rodríguez
399	Ramón Puche Aliaga
432	Simón Angosto Barcelona
466	Sin restos
467	Antonio Aguilar Martínez
474	Sin restos
475	Maria Sánchez García
492	Dolores Gómez García
556	Juan Meroño Cegarra
575	Mercedes Encinas López
1472	Salvador Moral Solano
1473	Sin restos
1492	Ginés Vázquez López
1499	Consuelo Escobar Parra
1500	Marta Cegarra Roca
1518	Christina Schoner
1687	Ginés Gutiérrez Hernández
6, fila 1ª	Sin restos

La Unión, 2 de octubre de 2001.—El Alcalde, Manuel Sanes Vargas.

Librilla

10802 Aprobado el avance de la modificación puntual número 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este término municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 24 de septiembre de 2001, adoptó el acuerdo de aprobar el avance de la modificación puntual número 1 de las Normas

Subsidiarias de Planeamiento del término de Librilla, lo que se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para la presentación de alternativas o sugerencias por cuantos puedan estar interesados.

Librilla, 26 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Juan Porras Vicente.

Lorca

10527 Gerencia de Urbanismo. Construcción de aparcamientos de una edificación destinada a vivienda unifamiliar. Expediente RG-265/2001.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2001, de 24 de abril, se somete a información pública la documentación presentada en esta Gerencia de Urbanismo relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente RG-265/2001, relativo a la autorización de uso para la construcción de una edificación destinada a vivienda unifamiliar, en una finca situada en la diputación de Purias, paraje de Altobordo, del término municipal de Lorca, promovido por don Manuel Bertos Abad, provisto del D.N.I. número 23.175.038-P, y domicilio en Alameda de Cervantes, número 5-6.ºE, en Lorca.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Intervención Urbanística, sito en Alameda Poeta Gimeno Castellar s/n., Lorca.

Lorca, 2 de octubre de 2001.—El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Lorca

10528 Construcción de aparcamientos para camiones al aire libre y nave almacén de repuestos. Expediente RG-105/2001.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2001, de 24 de abril, se somete a información pública la documentación presentada en esta Gerencia de Urbanismo relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente RG-105/2001, relativo a la Autorización de Instalación Provisional de CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTOS PARA CAMIONES AL AIRE LIBRE Y NAVE ALMACÉN DE REPUESTOS, en una finca situada en la diputación de Río, Ctra. de Caravaca, del término municipal de Lorca, promovido por Transportes Isangar S.L., con C.I.F.B-30369.813, representada por D.Isidro Sánchez García, provisto del D.N.I. número: 23.221.574-S, y domicilio en Ctra. de Caravaca, Dip. de Río, paraje de Serrata, en Lorca.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de 20 días para que puedan formularse las

alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Intervención Urbanística, sito en Alameda Poeta Gimeno Castellar S/N, Lorca.

Lorca, 2 de octubre de 2001.—El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Lorca

10524 Construcción de una edificación destinada a vivienda unifamiliar en la diputación de Cazalla. Expediente RG-294/2001.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2.001, de 24 de abril, se somete a información publica la documentación presentada en esta Gerencia de Urbanismo relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente RG-294/2001, relativo a la Autorización de uso para la construcción de una edificación destinada a vivienda unifamiliar, en una finca situada en la diputación de Cazalla, del término municipal de Lorca, promovido por doña Micaela Úbeda Sánchez, provista del D.N.I. número 23.215.135-Q, y domicilio en diputación de Pulgara, Camino Molinillo, en Lorca.

El citado expediente estará expuesto al publico durante el plazo de 20 días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Intervención Urbanística, sito en Alameda Poeta Gimeno Castellar S/N, Lorca.

Lorca, 2 de octubre de 2001.—El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Lorca

10525 Construcción de aparcamientos para camiones al aire libre y nave almacén de repuestos. Expediente RG-268/2001.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2001, de 24 de abril, se somete a información publica la documentación presentada en esta Gerencia de Urbanismo relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente RG-268/2001, relativo a la Autorización de uso para la construcción de una edificación destinada a vivienda unifamiliar, en una finca situada en la diputación de Tiata, Riego de la Erica Alta, del término municipal de Lorca, promovido por don Patricio Guillén Martínez, provisto del D.N.I. número: 23.171.345-H, y domicilio en diputación de Río, Serrata, 140, en Lorca.

El citado expediente estará expuesto al publico durante el plazo de 20 días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Intervención Urbanística, sito en Alameda Poeta Gimeno Castellar S/N, Lorca.

Lorca, 3 de octubre de 2001.—El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Lorca

10526 Construcción de aparcamientos de una edificación destinada a vivienda unifamiliar. Expediente RG-242/2001.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2001, de 24 de abril, se somete a información publica la documentación presentada en esta Gerencia de Urbanismo relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente RG-242/2001, relativo a la autorización de uso para la construcción de una edificación destinada a vivienda unifamiliar, en una finca situada en la diputación de Campillo, del término municipal de Lorca, promovido por doña María Pérez García, provista del D.N.I. número: 23.170.951, y domicilio en diputación de Campillo, en Lorca.

El citado expediente estará expuesto al publico durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Intervención Urbanística, sito en Alameda Poeta Gimeno Castellar s/n., Lorca.

Lorca, 3 de octubre de 2001.—El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Los Alcázares

10804 Solicitud de licencia para la actividad de Residencia de Personas Mayores.

Por don Eduardo Manuel Sánchez Olmos en representación de «El Palmeral del Mar Menor, S.L.» se ha solicitado licencia municipal para establecer la actividad de Residencia de Personas Mayores con emplazamiento en finca Los Lorenzos, de este municipio.

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 de la Ley 1/1995, de 8 de marzo, de Protección del Medio Ambiente en la Región de Murcia, a fin de que cuantos lo consideren oportunos formulen las observaciones que tengan por convenientes.

En Los Alcázares, 4 de octubre de 2001.—El Alcalde-Presidente.

Los Alcázares

10534 Expediente número 4-A/01 de Modificación de Créditos que afecta al Presupuesto Municipal 2001.

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, celebrada el día 27 de septiembre de 2001, el expediente número 4-A/01, de modificación de créditos que afecta al Presupuesto Municipal para el ejercicio 2001, se expone al público durante quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.